



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025



**COMPARACIÓN DE PROPUESTAS Y DICTAMEN DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN
RESTRINGIDA No. CZM/INV.16/FAISMUN/2023300300034.**

No. DE OBRA: CZM-FAISMUN-IR-2023300300034.

**CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE FERRER GUARDIA ENTRE AV.
SOL DE MAYO Y TOLSÁ. MUNICIPIO DE: CAMERINO Z. MENDOZA, VER.**

En la ciudad de Camerino Z. Mendoza Veracruz, siendo las **12:00** horas del día **27 de septiembre de 2023**, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas, del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, ubicado en Av. Miguel Hidalgo s/n esquina Francisco I. Madero, de esta ciudad, Presentes por parte del Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza Ver., el C. Héctor Rodríguez Cortes, Presidente Municipal, C. María Isabel Morales Herrera, Sindica Única Municipal, C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero, Arq. Arturo Vargas Arceo, Director de Obras Públicas; L.F.C.P. Abel Vázquez Flores, Tesorero Municipal y, L.C.P. Angelica López Portillo, Titular del Órgano Interno de control, para determinar la solvencia de las propuestas, se procede al análisis de las 3 propuestas que cumplieron con lo dispuesto en las bases, de la obra relativa a la licitación **No. CZM/INV.03/FAISMUN/2023300300034**, correspondiente a la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE FERRER GUARDIA ENTRE AV. SOL DE MAYO Y TOLSÁ"**, en el municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver. la cual se encuentra comprendida dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (**FAISMUN**) ejercicio **2023**, mediante el análisis comparativo que se integra a esta acta, se determina lo siguiente:

En resumen, las propuestas ocupan los siguientes lugares en relación a monto sin el IVA incluido

EMPRESA	MONTO	LUGAR
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS CASTBA S.A. DE C.V.	\$ 997,805.04	3 ^{ER} Lugar.
CITRIKA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	\$ 949,593.21	1 ^{ER} Lugar
INMOBILIARIA Y COMERCIALIZADORA CALDEHER S.A. DE C.V.	\$ 990,858.16	2 ^{DO} Lugar

Se optará por el procedimiento de licitación por invitación restringida para efecto de acreditar la naturaleza de la contratación que asegure al municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, orientándose las adjudicaciones a la empresa que presentó la oferta más conveniente para el H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza Ver.

Por lo anteriormente expuesto, es de resolverse el siguiente dictamen.

PRIMERO. - Que valorados los aspectos legal, técnico y económico de las proposiciones presentadas de los participantes y con el fin de elegir a favor del H. Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza Ver., las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar en los siguientes términos y monto:

CONTRALORIA

RESIDENCIA
TESORERÍA
SINDICATURA

OBRA PUBLICA



A la empresa: CITRIKA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V., representada por la C. EVA BERENICE HERNÁNDEZ GARCÍA, se le adjudica el contrato correspondiente a la obra: “CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE FERRER GUARDIA ENTRE AV. SOL DE MAYO Y TOLSÁ”, en el municipio: Camerino Z. Mendoza, ver. por un importe total de \$ 1,101,528.12 (Un millón ciento un mil, quinientos veintiocho pesos 12/100 m.n.) incluido el 16% del impuesto al valor agregado.

POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CAMERINO Z. MENDOZA VER., FIRMAN LOS FUNCIONARIOS:

H. AYUNTAMIENTO	FIRMA
C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTES. PRESIDENTE MUNICIPAL.	 H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022 - 2025 PRESIDENCIA
C. MARÍA ISABEL MORALES HERRERA. SINDICA UNICA MUNICIPAL.	 H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022 - 2025 SINDICATURA
C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA. REGIDOR PRIMERO.	 H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022 - 2025 REGIDURÍA
ARQ. ARTURO VARGAS ARCEO. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	 H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022 - 2025 OBRAS PÚBLICAS
L.F.C.P. ABEL VÁZQUEZ FLORES. TESORERO MUNICIPAL.	 H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022 - 2025 TESORERÍA
L.C.P. ANGELICA LÓPEZ PORTILLO. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 H. Ayuntamiento Constitucional de Camerino Z. Mendoza, Ver. 2022 - 2025 CONTRALORÍA